



DECRETO ALCALDICIO N° 3248 /

**AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE
INDICA.**

REQUINOA, 12 NOV 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N°2134 de fecha 05.11.2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, para la “**Contratación de 1 profesional Médico Veterinario**”. Dicha contratación será por un período de 6 meses, con recursos provenientes de SUBDERE. Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

El Decreto Alcaldicio N°3446 de fecha 30.11.2018 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO:

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el portal Mercado Público, para la “**Contratación de 1 profesional Médico Veterinario**”. Dicha contratación será por un período de 6 meses, con recursos provenientes de SUBDERE.

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Delfa Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente y Sra. Mariela Zamorano Peñaloza, Apoyo Técnico Dideco, o quienes las subroguen.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 115.05.15.223 “Plan Médico Veterinario PVET 2019”, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/dsg.-
DISTRIBUCIÓN
Secretaria Municipal (1)
Mercado Público (1)
DIDECO (1)
Archivo.